

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

*Anuncio de 29 de noviembre de 2019, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa que se cita, en el t.m. de Sevilla y t.m. de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), y a efectos de la solicitud de Autorización Ambiental Unificada. (PP. 3118/2019).*

Nuestra referencia: SIEM/AAM/JGC.  
Expediente: 82.747.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se somete a información pública la petición realizada por la mercantil Torrepalma Energy 1, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa para la implantación de las infraestructuras de evacuación de las instalaciones de generación de energía eléctrica denominadas «Torrepalma Energy 1.2» y «Alcores 3», con una potencia de 40 MWn, y ubicada en el t.m. de Sevilla y t.m. de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Torrepalma Energy 1, S.L (B-90.341.504).

Domicilio: Paseo Colón, núm. 20, C.P. 41001 Sevilla.

Denominación de la instalación: Infraestructuras generales para la evacuación de la energía de las ISF denominadas «Torrepalma Energy 1.2» y «Alcores 3».

Términos municipales afectados: Sevilla y Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Emplazamiento del HSF: Polígono 19, parcelas 2, 5 y 41 del término municipal de Sevilla.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Descripción de la instalación: El objeto de la instalación es la evacuación de la energía eléctrica producida desde el HSF Torrepalma Energy 1.2 y Alcores 3, hasta la SET Alcores (Endesa).

Denominación: Línea Aérea de Alta Tensión SET Torrepalma Energy 1 – SET Alcores 66 kV S/C.

Tensiones nominales: 66 kV, S/C, 50 Hz.

Longitud total de la línea: 1,215 km.

Categoría de la línea: 1.ª Categoría.

00166682

Conductor: LA-180, con un conductor por fase.

Núm. Apoyos: 7.

Núm. Vanos: 5.

Tensión de evacuación: 66 kV.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el proyecto u otra documentación que obre en el expediente, presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa, en el procedimiento de evaluación de impacto ambiental de la actuación, así como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la autorización ambiental unificada, y pueda formular al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>.

Sevilla, 29 de noviembre de 2019.- El Delegado del Gobierno, Ricardo A. Sánchez Antúnez.